AÑO VIII. | ALICANTE: Domingo 14 de Noviembre de 1886. | NÚM. 2.400

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION;
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

La semana

El misterio que envolvía la ciencia sagrada, ha sufrido el poder de los tiempos, lo mismo que la forma fija de la civilización, de la cual era una de las principales bases: la estátua del silencio, durante tantos siglos asentada delante de las puertas de los santuarios y de las escuelas filosóficas, ha caido de su pedestal.

¿Cuándo se operó esta revolución? ¿Acaso, cuándo se combatieron las religiones rivales: cuándo el sabeismo y la adoración de Siva, de Visnú y de Brama retrocedieron ante el inflexible Zoroastro y sus sucesores y ante el culto del fuego? Nó: perseguidos como magos, los sacerdotes indios y caldeos llevaron al destierro sus artes sagradas y su inviolable silencio.

Aquí todo se dice, todo se comenta y de todo se saca partido.

Una cosa tan grave y tan secreta como una sesión *secreta* del ayuntamiento, se refiere con todos sus pormenores.

Pero este asunto debe tratarse con mucha cachaza.

Ha habido diferencias entre el teniente de alcalde presidente de la comisión de ornato D. Florentino Elizaicin y el señor alcalde.

Con este motivo, se pidió por un señor concejal, la suspensión del señor Elizaicin del cargo que desempeñaba, y así se acordó por mayoría de votos.

El Sr. Elizaicin no se conforma y acude en alzada ante el señor gobernador civil de la provincia.

Ya diré lo que se acuerde en definitiva.

***

Acudid, electores complacientes á felicitar á vuestros diputados provinciales; en cambio de lo que han hecho, que como sabeis se ha reducido á aprobar unas actas llenas de ilegalidades, á constituirse en *bajás*, y gritar mucho y amenazar por si una pensión en Roma se daba á Pedro y no á Martín.

De esta manera se hace administración en nuestro país.

***

Hoy debe verificarse la apertura del Ateneo en los salones de la casa ayuntamiento que son espaciosos, magníficos. Del discurso inaugural está encargado el ilustrado juez de instrucción Sr. Gomez Mazparrota.

Prometo asistir.

En el día, nuestra alma, suspira contínuamente por lo bello esencial; busca los débiles restos de él dispersos en los séres que nos rodean, y ella misma hace salir de su seno centellas que brillan en las obras maestras de las artes, y son la causa de que se diga que los autores y los poetas están animados de una llama celestial.

Alicante tenía necesidad de un Ateneo, y hoy se inaugura con toda solemnidad.

Luego se abrirá una escuela de Artes y Oficios, gracias á nuestro distinguido paisano D. Cárlos Navarro y Rodrigo ministro de Fomento, satisfaciendo así, una necesidad hace tiempo sentida. Y en efecto, el hombre para ser digno en su ministerio, en la sociedad y en la naturaleza debe educar sucesivamente todas sus facultades, y al llegar á la madurez de la vida conocer el conjunto de relaciones que le ligan con el universo material y con el universo moral, con el mundo que se dilata por los espacios infinitos, y el mundo que se oculta en la inmensidad de la conciencia. Así debe educar el sentimiento, la primera facultad que se despierta en su alma. Tras el sentimiento la fantasía, á cuya luz puede espaciarse en los cielos del arte. Tras la fantasía la inteligencia, que le dará las nociones más indispensables á la vida. Tras la inteligencia, la razón, sin cuya luz no puede conocer ni la naturaleza en que vive su cuerpo, ni la sociedad en que vive su alma. Tras la razón debe educar la conciencia, que le enseña el bien y el mal, que le impone el decálogo de sus deberes.

Solo así el hombre se desprende de esa existencia sensual, vegetativa semejante á un feto eterno, y se eleva al cumplimiento racional de su destino en la tierra y á a aceptación moral de su responsabilidad ante el mundo.

***

Ha llegado á esta ciudad el doctor Gabarró, incansable propagandista del libre pensamiento.

Anoche dió la anunciada conferencia científica en el Teatro-Circo, de la que me ocuparé con detenimiento otro día.

Saludo al doctor Gabarró, cuya estancia en Alicante será corta, saliendo para Lora del Rio, provincia de Sevilla, donde vá á inaugurar una escuela láica.

¡Adelante!

Cuando veo las ciudades incendiadas, los campos devastados, y los ódios eternos entre las razas que empujan la civilización hácia los tiempos feudales, no puedo dejar de maldecir los nombres de Ciro, de Darío, de César, de Cárlos V, de Napoleón, considerándolos como los génios del mal, en tanto que Franklin, arrancando el rayo á la nube, Morse escribiendo en las chispas eléctricas la palabra humana, Wath dotando á la humanidad, con el ténue vapor que se disipa, de una nueva fuer a, son los verdaderos continuadores de la obra divina, los que merecen todo mi respeto, toda mi admiración, todos mis entusiastas aplausos.

***

Un matrimonio que vivía en santa paz se ha desunido, *por mor* de que el marido tenía no se qué *lío* fuera de casa.

Ella es toda una belleza correcta, la esposa del marido, se entiende, no la otra. Cuando vuelve la cabeza, su perfil parece el de una estátua griega.

En cambio se anuncia el próximo enlace de una bella y simpática señorita de la buena sociedad, con un distinguido jóven, que á su reconocida ilustración social reune el poseer una gran fortuna.

Les deseo muchas felicidades.

La luz de la lámpara palidece ante la claridad del día.

—Tengo sueño... Buenas noches, lector amigo... Si eres aficionado al teatro, vas á tener espectáculos de sobra. El Principal, el Teatro-Circo, el Español, todos estarán abiertos muy pronto. Si tienes prisa por ver zarzuelas, asiste al Principal, que pronto reirás del inimitable Llorens sus celebradas ocurrencias.

RAFAEL SEVILA

Supuestas inteligencias

Algunos periódicos monárquicos, entre ellos *El Resúmen*, dicen que se trabaja en París para una próxima inteligencia de los posibilistas con el partido de Ruiz Zorrilla.

Hasta ahora nada se ha dicho que sepamos que pueda prestar algún fundamento á este rumor que han recogido, más que ningunos otros ó tal vez los únicos, los periódicos monárquicos.

Nunca los republicanos del señor Ruiz Zorrilla ni los federales se han mostrado contrarios á ese movimiento de aproxi nación que se anuncia sin duda con demasiada ligereza; antes al contrario, en repetidas ocasiones los partidos coaligados han tratado de unir para un propósito común á todas las fuerzas republicanas.

Si el Sr. Castelar, desechando esa política de benevolencia al Gobierno de la fusión no se hubiera encerrado en un estrecho exclusivismo, y no fiase tanto en su política evolucionista, la inteligencia de todos los republicanos no se habría hecho esperar y ese deseo ardientemente sentido de atraer á los posibilistas á la coalición se vería muy pronto satisfecho.

No hay nada que esplique el aislamiento en que se encuentran los posibilistas con relación á las demás fuerzas republicanas, como no sea ese empeño grandísimo que siempre ha mostrado el Sr. Castelar de prescindir de los procedimientos que para el logro del fin común han adoptado los partidos federal y progresista democrático.

Grande, muy grande es el valer del señor Castelar, y tan solo el prestigio que á la causa de la República habrían de aportar su nombre y sus dotes inmejorables de hombre de talento, sería más que suficiente para ambicionar ese cambio de conducta que no habrá un republicano que no considere como elemento importantísimo para el advenimiento de la República.

Desconocemos en qué se funda ese rumor y estamos muy léjos de creer que tenga visos de verdad. Precisamente, recientes están las declaraciones hechas por el Sr. Castelar en París, bien distantes por cierto del criterio que inspira á los republicanos coaligados. En ellas afirmó de nuevo sus principios políticos contrarios á los procedimientos de fuerza, y por mucho que valga el Sr. Castelar, los republicanos de la coalición no pueden ceder de sus convicciones ni modificar en beneficio suyo el programa á que han de sujetarse para marchar de común acuerdo en la campaña que han de sostener en frente de todos los gobiernos monárquicos.

No hay inteligencia posible en donde no puede existir transacción; y aunque sea muy triste confesarlo, ni el señor Castelar se encuentra dispuesto á variar de línea de conducta, si hemos de juzgar por sus repetidas declaraciones, ni los republicanos demócratas-progresistas y federales habrán de abjurar en beneficio de los posibilistas de lo que han considerado como indispensable para alcanzar el triunfo de la República.

Por eso no nos ha sido posible a-

mitir sino á título de noticia á todas luces inexacta, esa que hemos leido referente á la imaginaria aproximacion de posibilistas y republicanos de Ruiz Zorrilla.

Algo intemperantes han estado estos dias los periódicos monárquicos al ocuparse de sus declaraciones hechas con ocasión de asistir á los banquetes en que le han distinguido los republicanos franceses. No pueden mirar con indiferencia la prodigalidad de obsequios con que han demostrado al elocuente tribuno español el aprecio en que le tienen los hombres más importantes de la República francesa; y acaso para responder á este propósito de oponer sus censuras á la recepción honrosísima hecha al señor Castelar han inventado esa noticia con el exclusivo objeto de mortificarle.

Aunque realmente no exista motivo para ello.

El general Merelo

La exposición que este general ha dirigido á la reina regente renunciando la gran cruz del Merito Militar, dice así:

«Señora;

D. José Merelo y Calvo, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, á los reales piés de vuestra majestad, con los respetos debidos hace presente: Que por real decreto, fecha 11 de Julio último, se vió agraciado, sin solicitarlo, con la gran cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios especiales.

Hoy, señora, autorizado por el artículo 1.°, tratado 2.°, título 17 de las Ordenanzas, se ve en el sensible caso de molestar la atención de vuestra majestad, presentando la renuncia de la referida cruz.

Oblígale á ello, señora, la manifiesta preterición de que viene siendo objeto, al extremo de pasar de 40 el número de los mariscales de campo ascendidos á tenientes generales desde 1874.

El que tiene la honra de dirigirse á V. M. cuenta catorce años y meses el actual empleo.

Ha sido capitán general en propiedad de los distritos militares de Andalucía, Valencia y Granada; segundo cabo de la isla de Cuba y de Cataluña; general de división en operaciones de campaña; comandante general de Ceuta y consejero del Supremo de Guerra y Marina.

No va, señora, el exponente á decir cómo ha desempeñado estos diversos cargos. Apela á la conciencia de todos los ministros de la Guerra que en tan largo período de tiempo se han sucedido y á las calificaciones que deben constar, si es que se han hecho, en su expediente personal.

El expediente acata como el que más el perfecto derecho que asiste al gobierno de V. M. para proveer los cargos y otorgar los ascensos: pero esto no obsta para que tratándose de un tan crecido número de estos últimos, considere que su nombre y conducta militar han necesariamente de padecer ante la opinión pública y la del ejército, por una tan reiterada preterición, que debe reconocer alguna causa que no se manifiesta, porque no puede creer sea la de su historia y antecedentes políticos; pero que al fin y al cabo se prestará interpretaciones malévolas que su decoro personal no le permiten autorizar con su silencio. No es ciertamente esta manera de mantener la satisfacción interior que tanto recomienda la Ordenanza, y mucho menos el medio más á propósito para separar la política del ejército,

Si las circunstancias y condiciones del exponente, si la honradez rectitud é inteligencia con que ha desempeñado los diversos é importantes cargos que han ejercido, si el tiempo que cuenta como mariscal de campo no son títulos bastantes, á juicio del gobierno de V. M., para no considerarlo incapacitado para el ascenso inmediato, como parece deducirse de su prolongada postergación, entiende el que suscribe, y cree de su deber exponerlo respetuosamente á V. M, que no puede dignamente aceptar la referida gran cruz ni volver á desempeñar cargo alguno y por tanto á V. M. rendidamente,

Suplica se digne admitirle dicha denuncia, pues por las consideraciones expuestas no puede considerarse autorizado moralmente para su uso.

Gracia que espera alcanzar de la bondadosa rectitud de V. M.

Madrid 5 de Noviembre de 1886.

Señora: A los R. P, de V. M.—*José Merelo.*

Aunque no hemos recibido carta ninguna del Sr. Sansano hasta hoy, nos apresuramos á reproducir, tomándola de *El Liberal*, la siguiente, advirtiendo de paso que lo hacemos por pura cortesía, no porque el señor Sansano tenga derecho á exigirnos la inserción de su comunicado, que después de todo es un acta en la que consta que la forma empleada por el Sr. Sansano, es la que motivó la respuesta agresiva del Sr. Escuder.

«Señor Director de La Unión Democrática.

Muy señor mío: La Ley vigente de policía de imprenta, en su artículo 14, me concede el derecho de pedir á Vd. que inserte gratuitamente en el periódico de su dirección—en plana y columna iguales y con el mismo tipo de letra en que se publicó el artículo «Al Sr. D. Ildefonso Sansano»,—esta carta y el documento que le acompaña.

Adoptando una fórmula usual, me digo de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,

Ildefonso Sansano.

Reunidos los señores que suscriben, prévia citación de sus representados los Sres. D. Ildefonso Sansano y D. José Escuder, para acordar lo que el honor de ambos exije por los escritos publicados en *El Bien General* de Elda, *El Liberal* y La Unión Democrática de Alicante, sobre el proceso Galeote y médicos alienistas, y después de una detenida deliberación resolvieron: que no existía motivo bastante para dirimir el asunto en el terreno de las armas, según pretendían los Sres. Sansano y Escuder; y que únicamente correspondía hacer constar en acta las declaraciones leales de ambos, que son las siguientes:

El Sr. Sansano manifiesta que no conoce personalmente al Sr. Escuder y que no tenía ningún resentimiento al escribir la correspondencia que ha originado este asunto, en la cual no tuvo intención de ofenderle ni tampoco á la clase de alienistas á que pertenece; que trató únicamente de expresar su opinión contraria á los que juzgaban loco al mencionado Galeote y que en su conciencia creía que algunas veces la ciencia se unía con altísimos sentimientos de conmiseración á la desgracia, pero en manera alguna que aquella la empleara el Sr. Escuder para burlar á la ley ni proteger á criminales.

El Sr. Escuder manifiesta también que no conoce personalmente al señor Sansano y que escribió su carta al sentirse injuriado en la publicada por *El Bien General* de Elda, pero que en vista de las declaraciones expuestas, retira todas las palabras ofensivas, lamentando siempre que la forma empleada por el Sr. Sansano, se apartara tanto de su intención y hubiera dado lugar á que él á su vez, fuera agresivo hasta el extremo en la suya.

Y para que conste, lo firman en Madrid á ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Gonzalo Chacón López, Luis Rubio y Fartó, José Valero, Eustaquio Ayala.»

Correspondencia de LA UNION

París 8 Noviembre 1886.

M. Raoul Duval ha pronunciado el sábado un discurso de mucha trascendencia en la cámara.

Se ha visto, se ha escuchado á un miembro de la derecha conservadora subir á la tribuna y confesar que la política proseguida por un gran número de sus amigos, es una política malvada (*scèlérate*) sino es una política de demencia.

Se le ha oido declarar que los reaccionarios, que son unos doscientos en la cámara, no se han hecho elegir sino gracias á un equívoco, metiéndose, antes de la elección, su bandera en el bolsillo, y declarándose constitucionales y respetuosos de las instituciones vigentes, que es la obra del sufragio universal.

Hemos oido á un honorable diputado proclamar, que, sobre todo el punto de vista político, el deber extricto se impone de aquí en adelante á los franceses, sean las que quieran sus ideas particulares sobre tal ó cual cuestión de política interior, de formar «una democracia unida, sin ilusiones engañadoras sobre la vuelta imposible hácia el pasado.

Hemos visto al antiguo adversario de M. Thiers en 24 de Mayo, inclinarse, en fin, ante las consultas repetidas del sufragio universal é invitar enérgicamente á sus compañeros de hace poco, á hacer como él, y á colocar su posición sobre el terreno constitutional, en el interés mismo de las ideas económicas, administrativas ó religiosas que quieren defender.

Las interrupciones, los ataques de la derecha no han turbado al orador lo más mínimo. Todo lo ha dicho. Ha cortado por completo el cable y después de esta solemne adjuración, no se puede dudar de su sinceridad.

¿Quiere esto decir que esta manifestación elocuente será seguida de un trastorno profundo en la política de los partidos? De ningún modo.

Por el momento no hay nada cambiado en Francia: no hay sino un republicano francés más.

M. Raoul Duval, dirigiéndose á sus antiguos amigos, añadió:

«El navío que quereis hacer saltar ó hundir en el mar, lleva la fortuna de la Francia, de nuestra patria,» Este discurso ha producido grande efecto y resonará en el país. La política de que M. Duval ha trazado el programa, podrá manifestarse más bien en la próxima legislatura que en la cámara actual. Este programa vendrá á ser en las elecciones generales de 1889, la plataforma electoral de una notable fracción del partido conservador.

El Corresponsal.

Comunicado

Señor Director de La Unión Democrática.—Alicante.

Alicante 13 Noviembre 1886,

Muy señor mio y distinguido compañero: Veo en el periódico *El Liberal*, correspondiente al día de ayer, que he sido distituido por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el viernes último, del cargo de presidente de la comisión de ornato y policía urbana; más aventurándose dicha publicación, y sin duda para mortificarme, inclínase á creer que el acuerdo de la corporación municipal debe obedecer á faltas graves que lo justifiquen.

A la opinión pública no le habrá sorprendido ni el suelto de *El Liberal*, ni el acuerdo tomado por la mayoría conservadora del Ayuntamiento, por cuanto no ha muchos meses fué objeto de otra infundada suspensión, revocada como era de justicia por el señor gobernador civil, que á despecho de los conservadores mandó se me repusiera en la tenencia de Alcalde del distrito del Teatro.

Para que el público juzgue rectamente mis actos con conocimiento de causa, cúmpleme decir que la suspensión del cargo de presidente de la comisión mencionada, se debe á la facultad que tienen los Ayuntamientos para cambiar el personal de las comisiones, aun sin motivo alguno. Al cesar de la presidencia de la comisión de ornato, y para satisfacción mía y del público, impórtame consignar que hace unos dias me personé en la contaduría de fondos municipales á descubrir una irregularidad administrativa, que por cierto es la segunda que he encontrado, y consistía en unos jornales de más aparecidos en la relación de trabajadores presentada en el mes de Octubre último y relativa á la zona de poniente.

El Alcalde ordenó el pago del libramiento á que se contrae dicha relación, ignorando sin duda la irregularidad, más como me opuse á que se solventaran indebidamente jornales imaginarios, los Concejales, conservadores, lejos de aplaudir mi celo y buen proceder, cual lo hicieron al descubrir la primera irregularidad, han censurado duramente mi conducta suponiendo que he invadido las atribuciones del Alcalde.

Nunca ha sido mi ánimo, como dije en el cabildo, menoscabar la autoridad y atribuciones del presidente del ayuntamiento; pero la representación que me ha otorgado Alicante con sus sufragios me impone el deber ineludible de velar por sus sacratísimos intereses, por eso si me opuse abiertamente que se consumara una irregularidad, siquiera sea de contadas proporciones, y que acusa una inmoralidad penable, no impide que se solventaran los jornales debidamente justificados.

Para terminar, réstame decir que en el cabildo último se leyó el oficio que al alcalde dirigí, denunciándole la irregularidad hallada con expresión del empleado que aparece culpable, y la mayoría conservadora del Ayuntamiento, léjos de tomar acuerdo sobre asunto tan grave, contentóse con separarme de la presidencia de la comisión de ornato, sin tomar disposición alguna para castigar como se merece tan censurable irregularidad.

Suplico, señor director, inserte en su reputado periódico este comunicado, que termino, dándole las gracias por haberlo acogido en sus columnas, felicitándome de haber tenido ocasión propicia por el suelto de *El Liberal*, de poner de relieve mi proceder que no dudo juzgará favorablemente el público sensato y ageno á las pasiones políticas.

Queda de V. affmo. amigo y compañero Q. B. S. M.,

Florentino Elizaicin y España.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Nuestro apreciable colega *El Liberal* que anteayer nos decía que éramos muy astutos, supone después y al comentar un escrito nuestro sobre la coalición que estamos en vísperas del arrepentimiento

Se equivoca usted colega, se equivoca lastimosamente.

Una cuestión personal entre el señor alcalde y el director de *El Constitucional Dinástico* Sr. Perez Aznar.

Un acta levantada y suscrita por el último de estos señores, dando toda clase de esplicaciones el Sr. Perez Aznar y el Sr. Celdrán al Sr. Ugarte.

El periódico *El Liberal*, sacando partido de todo esto, mientras *El Constitucional Dinástico* le dice que ha metido la nariz donde no debiera.

Malo, malo, malo.

Ya se habrá convencido el teniente de alcalde D. Florentino Elizaicin de los inconvenientes que tiene el llegar á contaduría, preguntar á los peones del ayuntamiento qué tienen devengados por sus jornales, y lo que cobran en nómina, pues por decir esto, le ha quitado el ayuntamiento en sesión secreta la presidencia de la comisión de ornato.

Sentimos lo que le ha sucedido al Sr. D. Florentino Elizaicin, aunque lo tiene merecido.

Véase el comunicado que éste señor nos envía para la inserción y que complaciéndole hemos publicado.

Esta tarde, en el tren correo, ha salido para Zaragoza, nuestro querido amigo D. José Santías, dueño del café Suizo.

Le deseamos un feliz viaje.

Ha fallecido en Pego la Sra. doña Vicenta Burgos, madre de nuestro amigo particular el diputado provincial D. Alejandro Sendra. Las condiciones especiales de la finada le grangearon siempre el respeto y afecto de cuantos conocían sus virtudes, siendo por tal motivo muy sentida su muerte.

Acompañamos en su aflicción á su respetable familia deseándole resignación cristiana.

Ya habrá visto *El Liberal*, como tenemos al asegurar que su candidato para alcalde de Elche, no era ni con mucho el Sr. Rodriguez, que es el que ha sido nombrado.

El Graduador dice ayer que esto lo saben hasta los chiquillos de la escuela y pide que cesen las hipocresias y los tapujos.

Nosotros también opinamos lo mismo que el diario posibilista y queremos que *El Liberal* no haga comulgar á sus lectores con ruedas de molino.

Si esto es tener astucia, como dijo *El Liberal*, estamos muy satisfechos de tenerla.

Anoche, según estaba anunciado' dió la conferencia en el Teatro-Circo el Sr. Gabarró, y suponemos que ya habrá salido *El Graduador* de su cuidado y habrá sido satisfecha su curiosidad respecto á las causas que impidieron á dicho señor celebrar la anunciada conferencia el jueves último; en cuanto á nosotros, como no nos interesaba saber el por qué de la suspensión, no se lo preguntamos, ni podemos satisfacer la curiosidad de nuestro querido colega.

CORREO GENERAL

13 Noviembre 1886

Un aviso de *La Epoca*.

«La segunda sorpresa no encontraría justificación posible, aunque se tuviera la fortuna de destruirla con la rapidez con que se destruyó la de Septiembre último.»

—El Sr. D. Gabriel Rodriguez inauguró ayer las Conferencias de la Asociación de Profesores Mercantiles de una manera brillante, disertando sobre «La función y los órganos del comercio en la sociedad humana» El nombre del conferenciante nos dispensa de todo elogio. Solo diremos que la conferencia estuvo á la altura de la ilustración científica del orador.

La concurrencia fué numerosa, viéndose entre ella catedráticos de la Escuela de Comercio, distinguidos economistas y representantes de varias corporaciones científicas.

—El marqués de Casa-Riera ha renunciado el cargo de senador por la provincia de Barcelona. fundándose en el mal estado de su salud.

GACETILLAS

El ayuno de Merlatti.—El jóven Stéfano Merlati va á continuar su ayuno, á pesar de los accidentes que dias atrás ha sufrido. Su desfallecimiento era grande, á cada momento le acometian vértigos y padecía horribles alucinaciones.

Perdía, por término medio 420 gramos por día, de peso, pero sin experimentar grandes cambios en el pulso, la temperatura ni la respiración. Los ojos los tiene muy hundidos y brillantes. Como quiera que los vértigos y las alucinaciones han desaparecido, Nerlatti ha declarado que nada podrá impedirle realizar su propósito, explicando los accidentes que ha sufrido por el uso del tabaco, de que prescinde ya, y por la mala calidad del agua que bebía, la que en adelante será cuidadosamente filtrada. En vista de esta declaración, el comité de médicos ha redactado un acta salvando su responsabilidad y haciendo constar que ha interpuesto toda su influencia para disuadir á Merlatti de su empresa.

Se duda que pueda continuarla mucho tiempo.

Venta de reliquias.—El catálogo de un anticuario inglés anuncia la venta de una porción de objetos rarísimos y que tienen grande interés para España.

La mayoría de ellos pertenecieron á conquistadores españoles, sobre todo á Hernán Cortés.

Figuran en la colección el cofre de madera tallada con que viajaba el inmortal conquistador, el arca forrada de hierro en que depositó el oro sacro de Moctesuma y del templo del Sol, sus pistolas y su anteojo de campaña, que debió ser un ejemplar muy primerizo de tan util invento.

Están igualmente de venta coseletes de los que llevaban los bravos castellanos, y la coraza bajo la cual latió el corazón del buen Bernal Diaz.

Y por último, el hierro de la lanza de Alvarado, el Dios Sol, como le llamaban los mejicanos al contemplar su larga cabellera dorada.

Después de la de Aquiles, no hay en la historia lanza tan famosa como la de Alvarado. Con ella cargó en la escalinata monumental de gran Teócali, bajo la espesa lluvia de dardos aztecas. Con ella venció en aquel combate memorable. Sirviéndole de garrocha, con ella dió sin duda el famoso salto del canal en la noche Triste, de eterna recordación.

Reclamos

ANTIGUO Y ACREDITADISIMO ESTABLECIMIENTO.

Conocido es el de Serafin Sanchez, sito en la calle de la Princesa núm. 19, punto el más céntrico de la capital y con numerosísima parroquia.

En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de esta tan reputada casa, á saber: embutidos frescos, jamones, mantecas de cerdo y de vaca. licores, ricas pasas malagueñas, pastas para sopa, chocolates varias marcas, galletitas inglesas, quesos de Roquefort, Gruyere, Gouda y crema, y un riquísimo garbanzo tan grueso y tan superior que bastan muy pocas horas para su coehura, siendo sus precios según clase, pero siempre equitativos. No es esto un reclamo, visite el público este especial establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

AL PUBLICO.

Hemos visitado el magnífico y bien surtido establecimiento de paños de nuestro amigo D. Tomás M.ª Perez, saliendo altamente complacidos de aquella especie de exposición permanente de ricas telas, soberbios paños y elegantes trajes para niños; pero lo que más ha llamado nuestra atención ha sido los pantalones medio anchos los más superiores que se fabrican en lana á 14 pesetas corte, con dibujos de última novedad; y el precioso surtido de mantas de viaje.

Recomendamos esta casa al público, seguros que nos lo ha de agradecer.

AVISO IMPORTANTE

En la pañería de la plaza de la Constitución (antes de Elche), se ha recibido la colección más grandiosa en todo lo que concierne al ramo de pañería, y se propone el vender todos los géneros un 25 por 10 más barato que en la fábrica.

PAPEL DE FUMAR

fabricante

J. BALMAS PLANAS

BARCELONA

En la acreditada tienda de paquetería y ultramarinos de los Sres. Perez y López, situada en la calle de San Francisco, núm. 37, se encuentra á la venta dicho papel, reuniendo á su variedad propiedades higiénicas.

Hé aquí las clases y marcas de papel inmejorable para los fumadores:

«Jaramago extremeño», finísimo, fuerte é higiénico.

«El chino». cuya inmejorable clase nada deja que desear al más exijente y delicado fumador.

Papel alquitrán «El marino», que reune en sumo grado todas las condiciones higiénicas atribuidas al alquitrán. Por su limpia y finísima clase merece ser llamado el Nom-plus-ultra de todos los papeles de alquirán.

Depósito exclusivo, en Alicante, Sres. Perez y López, San Francisco, 37.

MANUEL DIAZ

Calle de San Fernando núm. 22. —Alicante.

Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital se sirve á domicilio.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA ARGELIA

Servicio decenal entre Alicante, Argel y Philippeville con escala en Altea y Jábea.

Salidas de Alicante para Argel, los dias 6, 16 y 29 de cada mes.

Id. de Altea y Jábea para id., los dias 7, 17 y 30 de id.

Id. de Alicante para Argel y Philippeville el día 26 de id.

Id. de Altea y Jábea para id., idem, el día 27 de id.

Id. de Argel para Jábea, Altea y Alicante los dias 2, 12 y 22 de id.

Consignatario en esta plaza, hijo de Juan Más Dols.

Alcance

Madrid 12.

Se desmienten los trabajos de aproximación que se habian anunciado entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Castelar.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con sus compañeros de gabinete acerca de las alteraciones del órden público que se dicen ocurridas en Córdoba y Cataluña.

Se asegura que es inminente un alzamiento carlista,

Háblase de cabildeos y conciliábulos celebrados estos dias. á los que han asistido importantes prohombres del carlismo que ha revestido á sus fanáticos partidarios, dándoles instrucciones y no se sabe si algunas armas ó municiones también. El gobierno, no obstante tener ya monta; da la famosa y vigilante inspección de seguridad, se ha manifestado sorprendido de estas noticias, que han sido trasmitidas desde Paris, pues parece que abriga la confianza de que los sectarios de *Terso* no se moverian para nada mientras su señor y amo no se lo mandase y creían, y aún parece que siguen creyendo, que este eterno pretendiente no está por meterse ahora en nuevas aventuras. Pero como el previsor ministerio Alonso-Sagasta quiere aparecer siempre bien enterado de lo que ocurrir pueda en el mundo de la política ha hecho decir ayer y hoy á los periódicos oficiosos que los revolucionarios intentan una nueva algarada para antes de que se reanuden las sesiones de Córte; pero que los perspicuos ministros de Estado y Gobernación están al tanto de todas las maquinaciones de los enemigos del órden y que éste no llegará á alterarse sériamente al ménos porque antes serán atrapados y puestos á buen recaudo los perturbadores y enemigos de la sociedad.

Con esta declaración semi-oficial se han tranquilizado los ánimos de las asustadizas clases conservadoras y de los nombres de negocios; así es que la Bolsa ha continuado en alza, apesar de los presistentes rumores de próximos trastornos que circularon en la tarde y noche de ayer, lo que probará que nadie cree ya en ellos ó que la Bolsa no teme, más bien desea alguna nuexa sublevacioncita.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«Los hijos de Madrid.»

A las ocho y media.

Por la tarde.—«Los fusileros.»

A las tres y media.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos amaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*— ALICANTE.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz·—Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.— Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.— Conservas de langosta.— Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id del país.—Aceitunas sevillanas.— Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.— Galletas Viñas.—Manteca.-Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.- Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.-Ginebra.— Curazao.— Veinilla.— Marrasquino.— Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.— Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida — Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.— Borlar.— Pólveras.— Zarzaparrilla.— Aceite bacalao.— Sodas refrescantes.—Pastillas goma.— Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.— Cloruros.-Magnecia calcinada.—Id. Efervecente —Tónico oriental.— Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas — Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.— Trencillas.- Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Cemento romano superior

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

Gran establecimiento de paños

DE

TOMÁS MARÍA PEREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido tambié gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos generos puedan desearse para la presente temporada, entre ellas un abundante surtido en alfombras de todas clases.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener e grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id.. cada mes, 60. Por tres id.. cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons,* quien acilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MÁQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez

Mendez-Nuñez 6, *y Angeles*, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantia eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival, auste esmerado, plazos á gusto del comprador.